

**MURCIA**  
 Redacción, Administración  
 y Talleres  
**JARA CARRILLO, 1**  
 25 ejemplares, 2'75 ptas.

# El Liberal

**MURCIA**  
 SUSCRIPCIONES:  
 Murcia, un mes 2,50  
 Feías, trimestre 7,50  
 Número suelto, 15 céntimos

## FUENTEVEJUNA Y PEÑARROYA, SE ENCUENTRAN EN APURADA

### SITUACION ANTE EL EMPUJE DE LAS FUERZAS LEALES

#### UN NUEVO DEBER DE GUERRA

#### En el sector de El Escorial, el Ejército popular ha ocupado la estación de Las Navas

Por **FERNANDO VALERA**

Un país en guerra es un país donde todas las energías morales y materiales del pueblo están orientadas hacia la victoria. Se ha repetido hasta la saciedad que en las guerras modernas los ejércitos populares han de tener detrás a toda la nación. El frente es tan sólo el grifo por donde se derrama las inmensas reservas de trabajo y energía acumuladas en la retaguardia. No sólo gana la guerra el militar que combate, sino también el agricultor y el ganadero que producen víveres para la población civil y para los ejércitos, el obrero y el industrial que fabrican vituallas y material bélico, el periodista que mantiene el fervor popular, la mujer, el niño, el pueblo entero. Todos los seres e instituciones tienen un deber que cumplir en la guerra.

También el ahorro tiene sus deberes en esta hora solemne. Consumir menos de lo que se gana es, sin duda, signo de buena administración de la sociedad y de la familia. De los bienes producidos y no gastados surge el fondo del ahorro, de previsión y del crédito.

Una sociedad que consume más que produce ha de vivir agotando sus reservas y preparando su ruina. Una sociedad que produce más que consume eleva sus bienestar, puede crear nuevo capital que le permitirá mañana producir más con menos trabajo y asegura una cierta abundancia para el porvenir. Y es claro que el ahorro y el dispendio de la sociedad no es en gran parte otra cosa que la suma algebraica de los ahorros y dispendios de todas las familias. Por donde cada familia, con su buena o mala administración, contribuye a la prosperidad o a la ruina de la nación entera.

Toda familia se ha de imponer, pues, el deber de administrar con parsimonia. Una parte importantísima del ahorro—la única de que hoy nos interesa hablar—lo constituyen valores monetarios. El dinero ahorrado por una familia—plata y billete casi siempre—adquiere su mayor garantía y seguridad cuando queda depositado en una entidad de crédito, en una caja de ahorros.

Es un error creer que el dinero ahorrado está

más seguro en casa o en el bolsillo. En todos los tiempos, y singularmente en los que corremos, está expuesto a la codicia de los incontrolados, como llamamos ahora a los ladrones. La libreta de la caja de ahorros libra del ladrón a nuestro dinero, que, en cambio, está a disposición del dueño cuando quiera echar mano de él para satisfacer caprichos o cubrir necesidades.

El dinero puede extraviarse; los billetes están expuestos, además, al deterioro, al incendio, a mil peligros que amenazan destruir en un instante los sacrificios de muchos meses. Recuerdo de un correligionario mío, labrador valenciano, que guardó diez mil pesetas en un puchero de barro, enterrando su tesoro en la cocina, bajo las baldosas. Pasados tres años hubo de echar un día mano de sus ahorros para pagar el arrendamiento de las tierras y se encontró con que los billetes estaban casi pulverizados. Habiendo intercedido yo en el asunto, el Banco de España logró identificar parte de los billetes y le abonó cerca de nueve mil pesetas. Quizás si el buen labrador no hubiera tenido persona que le aconsejase y advirtiese la buena costumbre del Banco habría dado por perdido su tesoro.

—Si hubiera usted guardado su dinero en la Caja de ahorros—le dije—, tendría usted hoy las diez mil pesetas, más los intereses. Atesorando su dinero ha perdido usted mil pesetas y ha dejado de ganar otras mil.

Pero es que el atesorador, además de correr los riesgos, perjudica a todos los demás ciudadanos, y aun a su propio dinero. El dinero ahorrado en las entidades públicas de crédito asegura el derecho del dueño, sin ser sustraído a la circulación. El dinero atesorado en casa, sin estar seguro, queda sustraído de la circulación, abriendo un vacío en las necesidades del mercado de dinero que ha de ser cubierto con una equivalente cantidad de nueva emisión fiduciaria. El atesoramiento altera, pues, la proporción normal entre las reservas de

(Continúa en la tercera página.)

#### FRENTE DEL SUR

### Prosiguen los combates llevando la iniciativa el Ejército popular

**ANDUJAR, 14.**—Prosiguen los combates por iniciativa del glorioso Ejército popular, en los sectores del Sur.

El enemigo contraatacó varias veces energicamente, siendo todas ellas rechazado y sufriendo pérdidas de importancia.

Esta noche realizan nuestras tropas una operación de gran importancia. Se hallan nuestros soldados, no sólo a un kilómetro de Fuentevejuna, como decíamos en una de nuestras informaciones anteriores, sino a la misma distancia de Peñarroya, ocupando magníficas posiciones. Febus.

#### LOS SITIADOS DE SIERRA MORENA SE ENCUENTRAN EN SITUACION COMPROMETIDA

**ANDUJAR, 14.**—La situación en que se encuentran los guardias civiles sitiados por nuestras tropas en el santuario de la Virgen de la Cabeza, comienza a ser crítica. Cada día surge una nueva muestra de ello y el dato de hoy encierra gran interés.

Los sitiados empiezan a retirarse, y con este motivo, el cerco se estrecha.

No es pequeña la extensión de terreno que poseen los facciosos en esta parte de Sierra Morena, que cobra su nombre del monasterio allí situado y que es una

fortaleza casi inexpugnable. Y además, el paraje, rodeado de bosque, es de un terreno muy abrupto.

Los rebeldes, además de las posiciones excelentes que ocupan, por su difícil acceso, poseían otra no menos buena: el Palacio del Lugar. Aquí, al mismo tiempo que en el santuario, han venido haciéndose fuertes los guardias civiles que eligieron estos lugares como reductos para resistir con sus familias y otros paisanos reaccionarios el asedio de nuestras tropas.

Las últimas esperanzas de estos fascistas estaban cifradas en el tan cacareado avance de los rebeldes por la zona sur; pero estas esperanzas comienzan a esfumarse ante el catastrófico resultado de ese avance.

La liberación de los sitiados no alcanza el camino de la realidad. El aprovisionamiento es cada día más difícil y reducido. Antes la aviación facciosa, aunque no siempre acertaba, repetía los viajes para arrojar víveres a los refugiados en los reductos que mencionamos; pero hoy los aviones enemigos tienen otros cometidos y han abandonado a los guardias a su suerte, hallándose éstos amedrentados por un capitán traidor, que les obliga a resistir.

El ambiente, en cuanto a las deserciones entre los sitiados, es cada vez más denso. Han abandonado las posiciones del Lugar durante la última madrugada.

Parece que algunos guardias de los que se hallaban en dicho sitio se mostraban inclinados a que la rendición se llevase a cabo; pero sus jefes, considerando inminente la rendición les ordenaron que abandonasen el lugar y pasasen a reforzar la concentración del santuario, donde los facciosos se hallaban en una situación apuradísima, ya que la escasez de víveres les dificultaba la vida.

El lugar ha sido ocupado por nuestras fuerzas, que han recogido el material abandonado por los facciosos. Entre este material figuran un camión, un coche ligero y dos motocicletas. Un hecho sorprendente y que explica la urgencia con que fué efectuada la evacuación, o la imposibilidad en que se encontraban de realizar el transporte, es que el armamento fué destruido en una hoguera.

Ante lo sintomático de esta fuga la propaganda republicana se ha intensificado y esta noche han hablado, por medio de los altavoces, varios jefes y comisarios políticos.—Febus.

#### IMPRESION DE LA MAÑANA DE AYER

**MADRID, 14.**—Durante la noche última el enemigo contraatacó violentamente en varios frentes, sin resultado ninguno.

Donde más violencia adquirió el contraataque enemigo fué en la Ciudad Universitaria y en los cerros Garabitas y del Águila.

El ataque enemigo duró 4 horas y al rayar el día una columna leal contraatacó. Este comenzó con los tanques y luego la infantería. La aviación bombardeó duramente el cerro Garabitas, castigando con dureza al enemigo.

El cerro del Águila fué atacado nuevamente por nuestras tropas, por el flanco derecho, don e los rebeldes lo habían desguarnecido, y no hubo defensa alguna por parte de ellos, viéndose obligados a replegarse a posiciones más alejadas.

En la parte de El Escorial ha sido donde más victoriosamente ha actuado la artillería leal. Con sus disparos contribuyó al avance de nuestra infantería. Este avance partió de La Atalaya con dirección a Las Navas, sin encontrar resistencia. En su avance las tropas del Ejército Popular conquistaron la estación de Las Navas.

Por la tarde continuaban las fuerzas del Ejército Popular, consolidando las posiciones.

#### HA SIDO DESCUBIERTA UNA VASTA ORGANIZACION DE ESPIONAJE

**MADRID, 14.**—La Delegación de Orden público en la Junta delegada de Defensa, ha facilitado a los periodistas una extensa nota:

En ella se dice que la Policía tenía conocimiento de que en una brigada del ejército popular de operaciones en la Sierra había un oficial de Estado mayor, llamado Alfonso López de Letona. Detenido éste, por una denuncia, resultó ser pistolero a sueldo de Renovación Española. Además de la de oficial de Estado Mayor le fué encontrada la documentación que le acreditaba como perteneciente a los servicios secretos de Guerra, donde, según sus declaraciones, gozaba de la confianza del jefe de estos servicios. Anteriormente perteneció también como oficial de Estado Mayor a una de las Brigadas Internacionales.

Este individuo en el pasado mes de julio se hallaba cumpliendo condena en la cárcel Modelo de Madrid por un delito común. En agosto salió de la cárcel en unión de otros varios elementos, y se relacionó con individuos peligrosos de derechas refugiados en varias embajadas. Como pistolero de Renovación Española intervino en atentados contra varias personalidades de izquierda y en la colocación de un petardo en la tribuna presidencial del paseo de la Castellana en las fiestas del 14 de Abril del año pasado.

Su ingreso en los servicios especiales de guerra y la documentación de la C. N. T. que poseía se las facilitó, según sus declaraciones un tal Berardini, miembro de esta organización, que con él cumplió condena en la cárcel Modelo.

De las averiguaciones practicadas ha resultado que es

(Continúa en 4ª página)

#### FRENTE DE ARAGON

### Furiosos contraataques del enemigo

**BARBASTRO, 14.**—El enemigo ha contraatacado furiosamente durante todo el día contra las posiciones leales conquistadas estos últimos días, tanto en Alcubierre como en Huesca.

Dirige especialmente sus contraataques a la ermita de Santa Quiteria. Seguramente el alto mando faccioso se ha dado cuenta de la gran importancia que para ellos tienen aquellas posiciones, y por ello no son de extrañar estos contraataques. Además, la situación precaria de Huesca les obliga a ello.

Atacaron los facciosos con movimientos envolventes y utilizando fuerzas motorizadas por distintos flancos, tratando de recuperar las posiciones que les fueron arrebatadas, y al propio tiempo dar la sensación de que cuentan con mayores efectivos de los que tienen en realidad. El intento de recuperar la ermita de Santa Quiteria les está costando muy caro, y no es de esperar que lo consigan.

También se ha combatido muy duramente en los alrededores del manicomio de Huesca, por intentar los rebeldes forzar de nuevo el cerco de la ciudad por aquella parte. Utilizaron en el ataque modernísimo material; pero, como en Alcubierre, no consiguieron sus propósitos y dejaron en el campo gran cantidad de bajas.—Febus.

#### EL COMANDANTE FERRO MUERE HEROICAMENTE

**BARBASTRO.**—En las operaciones verificadas ayer en la ermita de Santa Quiteria encontró la muerte gloriosamente el comandante Ferro, y cinco comisarios políticos resultaron heridos.—Febus.

# Información local y regional

## NOTAS DE LA ALCALDIA

### Los coches del servicio de incendios irán dotados de sirenas

Se pone en conocimiento del vecindario de esta capital, que se han instalado en los coches de servicios de incendios, potentes sirenas accionadas por los motores de los referidos coches, en sustitución de las campanas que antes llevaban.

Con este motivo se recuerda a los transeúntes, tanto peatones como conductores de vehículos la obligación que tienen de dejar libre la circulación al oír la sirena, colocándose los peatones en las aceras y paralizándose los vehículos en su marcha, colocándose en la derecha de su dirección, junto al bordillo de la acera, con el fin de dejar paso franco a los coches de incendios que circulan con la máxima rapidez dado siempre la urgencia de los servicios que les están confiados.

En caso de peligro de bombardeo aéreo a la ciudad algunos de estos coches recorrerán la población tocando la sirena, a fin de que los vecinos cumplan las instrucciones que se tienen dadas en los bandos sobre la defensa contra bombardeos.

Se espera del vecindario el exacto cumplimiento de estas advertencias en evitación de las desgracias que pudieran ocasionar al vecindario.

Murcia, 14 de abril de 1937.—El alcalde, Fernando Piñuela.

### OTRO REFUGIO TERMINADO

Por el Ayuntamiento se ha dispuesto que el refugio construido en la estación del ferrocarril, puede ser utilizado por el vecindario, caso de necesidad, apesar de que aún continúan las obras que efectúan solamente a su adentamiento.

### CASAS RUINOSAS

Por la Alcaldía se ha dado un plazo de veinticuatro horas a los vecinos de las casas números 11 y 13 de la calle de la Parra, para que sean desalojadas rápidamente, ya que por el arquitecto municipal se ha informado que ambos inmuebles acusan un inminente peligro de derrumbamiento.

### HOY SE INAUGURA LA ESTACION DE DESPOJAMIENTO

Esta mañana será inaugurada la estación de despojamiento, instalada en el Royo, en la casa

que habitaba doña Clotilde Romero.

El funcionamiento de la estación aborda un gran problema en el aspecto sanitario, facilitándose, además, la labor de alojamiento de refugiados que hasta ahora no se había intensificado por elementales deberes de higiene.

### EL VIAJE DEL ALCALDE A VALENCIA

En el viaje realizado a Valencia por el alcalde, ha recogido la promesa de que le serán libradas 250.000 pesetas, mitad de la cantidad acordada por la Junta Nacional del Paro, para la terminación de los refugios.

## VIDA OBRERA

La Sociedad de Dependientes Peluqueros, Barberos del término municipal de Murcia (U. G. T.) pone en conocimiento de todos los dueños de los establecimientos de Peluquerías que no hayan entregado los ingresos del día de ayer 14 lo hagan hoy de siete y media a nueve de la noche en esta secretaría.—La Directiva.

La Asociación Provincial de Auxiliares de Farmacia (U. G. T.) pone en conocimiento de todos los auxiliares de Farmacia y aprendices pertenecientes a este Sindicato, que pueden pasar por Secretaría a hacer entrega del haber correspondiente al día 14 de los corrientes con destino a los Hospitales de Sangre.—El secretario.

Las Juventudes Libertarias, Ramo de la Construcción, Grupo de Durruti, cita a todos los simpatizantes y socios de las mismas a junta general extraordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio, Puxmarina, núm. 4, horas de las seis, en primera convocatoria, y en segunda a las siete.—El secretario, José Cifuentes.

Por la presente se cita a todos los compañeros pertenecientes a esta Agrupación de Trabajadores del Municipio de Murcia U. G. T. para que asistan a la reunión que se ha de celebrar el sábado día

**Don Fernando de Oyarvide**  
Eccnarro Subinspector de segunda clase del Cuerpo general de Servicios marítimos y accidentalmente Jefe del Negociado de Registro de la Delegación Marítima de la provincia de Murcia de la que es delegado el Inspector jefe de segunda clase señor don Ricardo Noval y de Celis.

**HAGO SABER:** Que en virtud a disposición de la superioridad todos los individuos pertenecientes a la inscripción marítima de poblaciones que se encuentran en territorios ocupados por los facciosos y que residan en esta localidad o términos de esta Provincia Marítima de los reemplazos de 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937 deberán presentarse en esta Delegación Marítima o Subdelegaciones de los Distritos de esta Provincia a fin de que se tome nota de su domicilio o lugar donde se alberguen para poder aclarar la situación en que deben quedar cuando se ordene su movilización.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento de los interesados.

Cartagena 13 de abril de 1937.—Fernando de Oyarvide.

17 de los corrientes y a las seis de la tarde en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de esta capital, con el fin de hacer saber a todos los afiliados de un asunto de gran interés para la causa.

Por la importancia del asunto a tratar se ruega la puntual asistencia.—Por el Comité, el presidente, Juan Sánchez.

La Comisión Ejecutiva de la Sección de Trabajadores de la Enseñanza F. E. T. E., de Granada pone en conocimiento de los Maestros de la provincia de Granada que solamente tendrán necesidad de solicitar el reintegro en el Magisterio quien por cualquier circunstancia no lo hubiese hecho a su debido tiempo.—El presidente, M. Tamayo.

Se pone en conocimiento de todos los compañeros del Ateneo Libertario distrito centro que el próximo viernes se celebrará una junta general ordinaria.

Por tratarse de mucha importancia se ruega la puntual asistencia de todos los compañeros. Por el Ateneo, El secretario.

## LOS SUCESOS

### DENUNCIAS GUBERNATIVAS

Antonio González Segovia y Francisco Hurtado Melgarejo denuncian a Ramón Romero Alarín por insultos.

Pedro José García Bustamante, denuncia a un tal José Fernández Lucas cuyo nombre cree sea supuesto por haberse llevado de su domicilio un aparato de radio hace unos dos meses y no haberlo devuelto a su propietario.

Francisco Andreu González, denuncia a Ginesa Pardo Muñoz, María Andreu Pardo y Felipe Pérez Martínez, mujer, hija y yerno respectivamente por haberle agredido estos causándole erosiones y contusiones.

Marique Lora Liza, denuncia que de un carro de su propiedad, en la calle de Mariano Vergara, le fué hurtado un saco de tabaco.

Francisco Peñalver Sánchez, vecino del Algar, denuncia que el día 10 entregó unas mercancías a un desconocido para que las transportara de El Palmar a Murcia, no habiendo aparecido hasta la fecha.

Julio Abellán Ramírez denuncia a Tomás Pérez Miralles por insultos. También es denunciado por Policías de Retaguardia por resistencia a los agentes de la autoridad.

José Sánchez Meroño denuncia a Miguel García Meroño (a) "el Cachola" y otros por haberle robado a mano armada ganado de su propiedad, produciéndole lesiones con arma de fuego.

Guardias de Seguridad, presentan a Josefa Díez Vargas por promover escándalo en una cola de la calle de Jabonerías.

### DENUNCIAS MUNICIPALES

Por la Guardia municipal han sido impuestas las siguientes denuncias por las infracciones que a continuación se expresan:

Juan Antonio Avilón por vender el kilo de jobón a 6 pesetas.

Antonio Mondéjar García, por vender un cuarto de kilo de azúcar con 50 gramos de falta.

Juan de Dios Teruel González, por vender el kilo de alubias a 4 pesetas.

José Vicente Alcayna, por vender el kilo de alubias a 4 pesetas.

Sebastián Ortiz Ruiz, por vender el kilo de alubias a 4 pesetas.

José Martínez García, por vender el kilo de alubias a 3 pesetas.

Antonio Martínez Iamusi, por vender el kilo de bacalao a 3 pesetas.

Francisco López Giménez, por vender el kilo de bacalao a 7 pesetas y el kilo de alubias a 3 pesetas.

José Morales, de Torreagüera, por vender el kilo de garbanzos a 2 pesetas más caro del precio fijado.

A José Pagan Piñero, por vender el kilo de azúcar a 50 céntimos más caro del precio fijado.

Josefa Esparza Lechuga, de La Arboleña, por vender el kilo de alubias 60 céntimos más caro del precio fijado.

José Leal Montañés, por decir que no tenía azúcar para la venta y vender después a una mujer un kilo del mismo artículo.

Sebastián García, de Nauduzmas, por vender el kilo de alubias 40 céntimos más caro del precio fijado.

José Viguera, por vender el kilo de garbanzos a 130 pesetas más caro del precio fijado.

Juan Mengual, por vender en el borno de su propiedad el kilo de garbanzos a 140 pesetas más caro del precio fijado.

Antonio García Bernabé, de Monteaudo por exigir para la venta de azúcar que le compraran dos sardinas saladas.

Francisco Pérez, por vender el kilo de alubias a 3 pesetas, y exigir al comprador de dicho artículo que le comprara sardinas saladas.

Francisco Andújar Melenchón, por vender el kilo de alubias a 3 pesetas.

Christóbal Baños, por vender el kilo de azúcar 20 céntimos más caro del precio fijado.

Antonio Cano Gambón, por vender el kilo de carne de cordero a 3 pesetas.

Antonio Fernández Ros, de Los Escueras, por vender el kilo de carne de cordero a 7 pesetas.

Francisco Fernández Oliva, por vender el kilo de carne de cordero a 7 pesetas.

vender el kilo de bacalao a 7 pesetas y el kilo de alubias a 3 pesetas.

José Morales, de Torreagüera, por vender el kilo de garbanzos a 2 pesetas más caro del precio fijado.

A José Pagan Piñero, por vender el kilo de azúcar a 50 céntimos más caro del precio fijado.

Josefa Esparza Lechuga, de La Arboleña, por vender el kilo de alubias 60 céntimos más caro del precio fijado.

José Leal Montañés, por decir que no tenía azúcar para la venta y vender después a una mujer un kilo del mismo artículo.

Sebastián García, de Nauduzmas, por vender el kilo de alubias 40 céntimos más caro del precio fijado.

José Viguera, por vender el kilo de garbanzos a 130 pesetas más caro del precio fijado.

Juan Mengual, por vender en el borno de su propiedad el kilo de garbanzos a 140 pesetas más caro del precio fijado.

Antonio García Bernabé, de Monteaudo por exigir para la venta de azúcar que le compraran dos sardinas saladas.

Francisco Pérez, por vender el kilo de alubias a 3 pesetas, y exigir al comprador de dicho artículo que le comprara sardinas saladas.

Francisco Andújar Melenchón, por vender el kilo de alubias a 3 pesetas.

Christóbal Baños, por vender el kilo de azúcar 20 céntimos más caro del precio fijado.

Antonio Cano Gambón, por vender el kilo de carne de cordero a 3 pesetas.

Antonio Fernández Ros, de Los Escueras, por vender el kilo de carne de cordero a 7 pesetas.

Francisco Fernández Oliva, por vender el kilo de carne de cordero a 7 pesetas.

### Vida política

La Juventud Socialista Unificada, Radio Oeste, invita a toda la juventud para que asista a la conferencia que dará el camarada Antonio Escalante Faura en nuestro domicilio social, calle de Lerro Caballero, 6 (antes S. Antolín), que versará sobre el tema "La Juventud ante la guerra".—El secretario de Act. Prop.

### NOTICIAS

**ACTA DE UNION IERE.**—Días pasados tuvo lugar en el Ateneo Libertario de nuestra capital el acto de unirse libremente los compañeros Emilio Andreu Gallardo y Ana García López, lo que se efectuó ante sus padres Miguel García y Ana López, siendo testigos Francisco S. Carrillo y Juan Mora.

El Ateneo levantó el acta correspondiente a la unión aprobada.

**PERDIDA.**—De una cartera negra, pequeña, conteniendo documentos, carnets sindicales y 150 pesetas. Se ruega la entrega a Patrocinio López en el Hotel Cartagenera.

### DE ABANILLA

#### PETICION DE MAND

Por don Maximiliano González Velázquez y para su hijo don Patrocinio González Carrillo, maestro nacional y presidente de la localidad, ha sido pedida la mano de la bella señorita Leña Jover Rubira, hija de doña Pilar Rubira Gómez, viuda del que fué procurador de los Tribunales don Tomás Jover.

El enlace matrimonial ha sido fijado para hoy 15 a las seis de la tarde.

### Sociedad de Inválidos (C. N. T.)

NUMERO PREMIADO EN EL SORTEO DE AYER:

41

## SILJESTROM, S. L.

Plaza de la República, 19.—CARTAGENA.—Teléfono 1439

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Servicio rápido a Suecia, Noruega, Finlandia y el Báltico

**SALIDAS PARA SUECIA (Svenska Lloyd):**

Vapor "VALENCIA", el 13 de abril.  
Vapor "IBERIA", el 15 de abril.  
Vapor "GALLIA", el 2-3 mayo.

**SALIDAS PARA NORUEGA (Den Norske Middelhavslinje):**

Vapor "SAN JOSE", el 19 de abril.  
Vapor "SANLUCHAR", el 3 de mayo.

**SALIDAS PARA FINLANDIA (Finska Angf. A/B):**

Vapor "VALENCIA", el 13 de abril.  
Vapor "IBERIA", el 15 de abril.  
Vapor "GALLIA", el 2-3 mayo.

**SALIDAS PARA GDYNIA Y DANZIG:**

Vapor "VALENCIA", el 13 de abril (Svenska Lloyd).  
Vapor "IBERIA", el 15 de abril (Svenska Lloyd).  
Vapor "GALLIA", el 2-3 de mayo (Svenska Lloyd).

SIEMPRE A BASE DE SUFICIENTE CARGA

## SARNA (RUIN)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con

## SULFURETO CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

## AVISO

Los expedientes de matrimonio e inscripciones en el Registro Civil, así como toda clase de asuntos y documentos en todas las oficinas oficiales y particulares, en esta y demás provincias, los tramita (casi gratis), la Agencia Oficial de Negocios que dirige ANTONIO FUJANTE. Obtiene carnet de chóferas en veinticuatro horas. Gestiona la propiedad de las tierras a favor del labrador. Con fianza, Arancel y Control oficial. Calle Santa Isabel, 4. Teléfono 2150. MURCIA (Enchima casa Lajarín). Ingresos en la Armada, Asalto, Policía, Carabineros, etc., etc.

## Consulta Médica

**APARATO DIGESTIVO**  
Calle Durruti, 14, (antes San Antonio), Hotel.  
Horas de consulta: De 11 a 1.  
Curación rápida y radical de las enfermedades del aparato digestivo. Curación definitiva y sin operar de la apendicitis, úlcera de estómago, fistula de ano y hemorroides.

## Canarios

Baratísimos.—Estrella. 3.

Lea usted "Heraldo de Madrid"

## Sección por palabras

**RADIOTELEFONIA.** Presencia, reparación instantánea de su radio. Talleres Sánchez Egea, teléfono 2553.

## BARDIEZ

A cargo de SALVADOR LOPEZ

EL MAS SURTIDO EN CERVEZAS Y APERITIVOS DE TODAS CLASES, LICORES, TAPAS ESCOGIDAS, MARISCOS Frente a la CASA DEL PUEBLO. Tel. 2343

**HEMORROIDES** CURACION POR ELECTRO-COAGULACION DOCTOR GARCIA PEREZ Plaza de la Cruz, número 3

Administración EL LIBERAL.—Teléfono 1600

# UN NUEVO DEBER DE GUERRA

(Viene de la página 1.ª)

ro y la cantidad de billetes en circulación; resta solidez y garantía al dinero; disminuye su prestigio y, en cierto modo, su valor con referencia a las demás clases de mercancía. El dinero guardado en casa o en el bolsillo disminuye, pues, automáticamente de valor.

En cambio, el dinero depositado en una caja de ahorros no aumenta la circulación fiduciaria, no altera la normalidad del mercado de dinero, y crece automáticamente con el interés.

Por otra parte, el dinero atesorado es una riqueza estéril, inerte; mientras que depositado en una caja de ahorros o en un banco se convierte en riqueza activa, pues que pasa en forma de préstamo, ya al Estado, ya a las empresas privadas, para movilizar y vitalizar actividades de la sociedad.

Todas estas virtudes del ahorro se acentúan cuando el ciudadano deposita sus economías en la Caja Postal de Ahorros.

Tiene esta entidad la garantía del Estado y, por lo tanto, de la sociedad toda. Pasa de un millón de millones de los titulares del ahorro postal, y se acerca a los cuatrocientos millones de pesetas el importe de las cantidades en depósito.

Renta el dinero depositado en la Caja Postal el tres por ciento, cuando puede disponer el titular libremente de sus ahorros en libretas a la vista; es decir, que abona fondos a su presentación en las oficinas de Correos, y el tres y medio por ciento cuando se trata de libretas a plazo de un año.

Llevando una libreta de la Caja Postal en el bolsillo puede el titular hacer efectivo su dinero en cualquier oficina de Correos de España, ya que el servicio es de carácter nacional; de suerte que el ahorro postal tiene todas las ventajas del atesoramiento, y ninguno de los inconvenientes, porque en caso de sustracción, nadie más que el titular puede operar con aquella libreta, y en caso de extravío, la Caja Postal emite una nueva por el importe total de la extraviada. Así es que llevar una libreta de la Caja Postal de Ahorros en el bolsillo supone llevar consigo a todas partes el dinero disponible, sin riesgos de ninguna clase y con la se-

guridad de poderlo hacer efectivo en cualquier ciudad o pueblo de España.

Seguramente que si los ciudadanos conocieran mejor el mecanismo del dinero y del crédito, nadie guardaría en su casa otro dinero que el preciso para el consumo normal de la semana o del mes, según los casos, y el resto sería depositado en las cajas de ahorro, singularmente la Caja Postal, con lo que tendrían más seguro su dinero, obtendrían el beneficio del interés y beneficiarían a la nación entera, e indirectamente se beneficiarían también a sí mismos.

Duros son los tiempos que vivimos; difícil aún cubrir las necesidades del día; más difícil ejercitar la virtud del ahorro. Sin embargo, estamos en guerra, y ello nos impone el deber de una conducta austera; primero, por solidaridad con el dolor de la patria; después, por deber de conservar las energías económicas del país. Por eso el ahorro, que constituye una virtud familiar y social en épocas normales, hoy adquiere el rango de un deber que impone a todos el patriotismo y el instinto de conservación individual y colectiva.

Mañana habrá que reconstruir España. Cuanta mayor riqueza ahorrada tenga la sociedad, más fácil y hacedero será la reconstrucción de la patria. No habría de ser el ahorro un bien para los hombres; habría de constituir un sacrificio, y aun por patriotismo, por deber, por solidaridad, diríamos a todos: Administrad con parsimonia; no dilapidéis vuestro dinero; restringid vuestros gastos superfluos y depositad vuestras economías en las cajas de ahorros. Y un día os lo premiará vuestra conciencia y os lo agradecerá la patria.

Es hora de penosos deberes. También el ahorro tiene su deber de guerra: nutrir las cajas de las entidades de crédito para que éstas puedan movilizar el dinero en actividades de guerra hoy, de paz mañana, siempre de interés común.

El ahorro que no cumple este deber no es ya virtud de economía, sino vicio de avaricia. Y de los avaros salen los usureros, esos pingajos de humanidad, que convierten en dolor de los pueblos la abundancia, la prosperidad y la riqueza.

Fernando VALERA

## En el sexto aniversario de la proclamación de la República

### MIAJA FELICITA A LOS PERIODISTAS

MADRID, 14.—El general Miaja, al recibir a los periodistas, les felicitó con motivo de la celebración del sexto aniversario de la República.

Hablando de las operaciones dilo que éstas continuaban su marcha y de momento sólo podía decir que la impresión era muy buena.—Febus

### UN EXTRAORDINARIO DE "A B C"

MADRID, 14.—"A B C" con motivo del sexto aniversario de la República ha dedicado un número extraordinario, de cincuenta y seis páginas.

Este extraordinario le dedica a la Unión de Repúblicas Soviéticas, como agradecimiento por la ayuda que ha prestado a España.—Febus

El cincuenta por ciento de la venta de este número se destina a la suscripción pro "Komsomol".—Febus

### ALOCUCIONES A LOS REBELDES

MADRID, 14.—Conmemorando la festividad del día, 14 de Abril, los comandantes Lister y Carlos han radiado alocuciones a los rebeldes, en las que les han dicho que por patriotismo deben abandonar a los que han traicionado a España.—Febus

### RECEPCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN VALENCIA

VALENCIA, 14.—Esta mañana las once tuvo lugar en la Comandancia militar la recepción oficial con motivo de la celebración del sexto aniversario de la República española.

A dicha hora, el Presidente de la República, don Manuel Azaña recibió las representaciones del Gobierno, Mesa de las Cortes, Cuerpo Diplomático, representaciones de todos los Cuerpos de Ejército y Escuadra, alcalde de Madrid y Valencia, el ministro de Estado que acompañaba a una representación de diputados ingleses, y representaciones de todas las organizaciones políticas sindicales.

La recepción terminó a las tres de la tarde, y durante el tiempo que duró estuvieron al lado del Presidente de la República, el del Consejo y el ministro sin cartera señor Irujo.

Tanto a la entrada como a la salida rindieron honores al señor Azaña una compañía de Infantería con bandera y música.—Febus

### UN TELEGRAMA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MADRID, 14.—Ha sido dirigido al presidente de la República el siguiente telegrama:

"Desde el Madrid heroico, en nuestro nombre y en el de todos los comunistas de Madrid, con motivo del aniversario de la proclamación de la República, enviamos a S. E., presidente de todos los españoles, la expresión fervorosa de nuestro afecto, reiterándole la firme promesa de transformar la consigna "No pasarán", por la de "Pasaremos".— Jesús Fernández, Dolores Ibarurri, Francisco Antón."—Febus

### QUEJAS

## Para el camarada Inspector del Trabajo de Murcia

Siendo ya muchos los infractores que no cumplen con los acuerdos del descanso dominical cojo la pluma para hacer esta queja, ya que varios camaradas que cumplimos el citado pacto nos vemos perjudicados con el incumplimiento del descanso.

Por lo tanto rogamos al camarada inspector que vigile especialmente los caminos límites a la capital así como el camino de El Palmar, Alcantarilla, Monteagudo y otros, pues de lo contrario surgirían cosas desagradables para todos.

Esperamos que estas líneas sirvan para evitar cosas que no deben ocurrir, y que veríamos con gusto que el camarada inspector hiciera lo posible para evitar estas anomalías.

Por las J.J. LL. del ramo de barberos, A. G. Perena.

## Carmen Martínez Sánchez

### FALLECIO AYER A LOS 56 AÑOS DE EDAD

#### D. E. P.

Sus hijos, Ana, José, Josefa, Victoria y Andrés Tornei Martínez (del Comercio); hijos políticos, Francisco Ortíz, Manuel Rubio, Josefa Ballester y Ginés Barceló.

AL PARTICIPAR a sus amistades tan irreparable pérdida, les ruego asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio Municipal.

Santo Angel (Alberca), 15 de abril de 1937.

Casa mortuoria: Santo Angel (Alberca) (Murcia).

## PANORAMA INTERNACIONAL

### El partido laborista inglés presenta un voto de censura a su Gobierno por la falta de protección a los barcos mercantes

### Una brillante intervención de varios jefes de oposición de la Cámara

LONDRES, 14.—En la sesión celebrada esta tarde en la Cámara de los Comunes, fué puesto a discusión un voto de censura presentado por la minoría Laborista, a consecuencia de las declaraciones hechas ayer por el jefe del Gobierno, señor Baldwin sobre protección a los barcos mercantes ingleses.

La Cámara se encontraba repleta.

La proposición decía, que la Cámara, ante aquellas declaraciones sobre la navegación en las costas de Vizcaya, lamenta la falta de protección del Gobierno a los barcos británicos, que gozan de todos sus derechos.

Atlee, jefe de los laboristas, demostró que los acuerdos de no intervención no impiden a sus firmantes el comerciar en España, siempre que sus navios no transporten armas ni municiones.

Acusó al Gobierno de ayudar con sus medidas al traidor Franco, a pesar de decir que no le considera como beligerante. Preguntó qué informaciones tiene el Gobierno inglés para aconsejar a los barcos mercantes que no naveguen por ciertas costas, y leyó un telegrama del presidente del Gobierno vasco, señor Aguirre, en que se dice que ningún navío encuentra dificultad alguna para llegar a la costa vasca, porque la Marina leal y las baterías de costa la protegen, y los barcos ingleses podrán navegar libremente si los barcos de guerra los protegen en alta mar.

Atlee preguntó: ¿Vamos a asistir indiferentes a la muerte de un pueblo libre, como lo hemos hecho con Abisinia? El Gobierno inglés no tiene derecho a inferir semejante humillación a los marinos ingleses.

Le contestó en nombre del Gobierno Sir John Simon, que fué constantemente interrumpido.

El jefe de la oposición liberal, Archibald Sinclair, censuró también al Gobierno. Recordó el incidente ocurrido al barco del Gobierno legal "Palos" con un crucero alemán. ¿Es que no podemos asegurar nosotros—preguntó—una libertad análoga a nuestros barcos?

Los conservadores le interrumpen diciéndole: Sería la guerra.

Interviene Churchill, y a continuación la proposición es rechazada por 315 votos contra 130.

En esta sesión de la Cámara fué también rechazada una proposición para que se constituyeran en el Ejército Comités de soldados como en el Ejército ruso.

El ministro de Relaciones Exteriores, señor Eden, ha declarado esta tarde en la Cámara, haber recibido una nota de la Embajada de España, denunciándole el desembarco en el puerto de Cádiz los días 23 y 24 de marzo, de seis mil soldados.—Febus

Dijo que ha sido abierta una encuesta y en caso de comprobarse el hecho, será considerado como una violación el acuerdo de No Intervención.—Febus

### UNA NOTA DEL EMBAJADOR ESPAÑOL EN LONDRES

LONDRES, 14.—El embajador de España en esta capital ha hecho pública una nota en la que se dice que no es cierto que existieran minas en el puerto de Bilbao ni que éste se encuentre bloqueado por los rebeldes. El puerto—añade la nota—se encuentra protegido muy eficazmente.—Febus

### LA PROXIMA REUNION DEL SUBCOMITE

LONDRES, 14.—El Subcomité de no intervención volverá a reunirse hoy jueves.—Febus

## UNA ALOCUCION DEL MINISTRO DE ESTADO

VALENCIA, 14.—Esta noche, el ministro de Estado y comisario general de Guerra ha dirigido a los españoles de la zona rebelde una alocución radiada, en la que les ha demostrado los continuos engaños que sufren continuamente, dándoles la seguridad sus jefes de conquistas que no llegan nunca.

Se refirió a los continuos fracasos sufridos en Madrid, así como de las derrotas de Guadalajara y Sur, diciendo que han seguido un proceso idéntico en los sectores del Norte, por donde llevan su ataque.

Por cualquier sitio el horizonte se cierra y solo tienen los facciosos una salida: pasar a nuestras illas. Cada evadido será respetado en su actual categoría y los soldados verán sus perspectivas de promoción abiertas en un Ejército en que buena parte de

sus mandos han salido del pueblo.

El señor Alvarez del Vayo, terminó diciendo a los soldados rebeldes: "España os aguarda"

## Se dictan varias penas de muerte contra unos fascistas

BARCELONA, 14.—Esta tarde se ha reunido el Tribunal Popular para dictar sentencia contra los elementos de la "quinta columna" que fueron detenidos recientemente en una torre de la calle de Santaló.

A las ocho menos diez fué dictada la sentencia recaída en este proceso, por la cual son condenados a muerte Luis Gutiérrez Santamarina, Francisco José Gutiérrez, Víctor Irujo, Benito Ruiz, Magdalena Ramos, Santiago Anta, José Batlle, José Clares, Jerónimo Martínez, Marina y Pilar Ramos Señoranes, César Rodríguez, Juan Clart y Manuel Aparicio.

A reclusión perpetua ha sido condenado Francisco Martínez, y Pilar Señoranes a reclusión en un año, mientras dure la guerra.

El Tribunal consideró excesiva la pena impuesta a Carmen y Magdalena Ramos, pronunciando que se les conmutase por la de reclusión perpetua.—Febus

## Delegación de Trabajo

TELEGRAMA  
"Valencia, día 14 de Abril. Delegado provincial de Trabajo a subsecretario Consejo ministros. Por giro postal tenemos honor remitir a V. E. 140.27 pesetas importe día de haber 14 de Abril personal íntegros delegación e inspección Trabajo provincia de Murcia. Saltdola."

### EMPRESA INIESTA

#### TEATRO CIRCO VILLAR

Hoy, jueves, desde las 5 a las 12: EDAD INDISCRETA  
Mañana: "La cabeza de un hombre", por Harry Baur.

#### CENTRAL CINEMA

Hoy, desde las 5 a las 9:30: NO SOY NINGUN ANGEL  
Mañana: "Oro Virgen".

#### CINEMA INIESTA

Hoy, desde las 5 a las 12: EL HIJO DEL CARNAVAL  
El lunes: "Mares de China"

#### CINE POPULAR

Hoy jueves, día 15, desde las 5 a las 9:30: LA BATALLA DE FARLETE y UN AMOR EN ESPAÑA, por Brigitte Helem.

BOLETINES DE GUERRA

## En el frente Centro, la jornada de ayer fué tranquila

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEL CENTRO

(Parte facilitada a las 22 horas de ayer.)

**FRENTE DEL CENTRO.**—La jornada de hoy ha transcurrido sin novedad digna de mención.

Evadidos pasados a nuestras filas confirman el duro castigo sufrido por los rebeldes en los últimos combates.

La propia actitud del enemigo lo evidencia igualmente, al no intentar la menor actuación para recuperar las líneas perdidas, en tanto deja caer al azar sus proyectiles en el interior de la población civil, sin justificación militar de ningún género.

Nuestras fuerzas consolidan y se hacen fuertes en las posiciones, estableciendo nuevas bases para quebrantar, hasta destruirla, una línea enemiga, que pretendía constituir una amenaza para nuestras fuerzas.—Febus.

MINISTERIO DE MARINA Y AIRE

(Parte oficial de las nueve de la noche.)

**VALENCIA, 14.**—Sector Norte.—Ayer, a las cuatro y veinte de la tarde, fué advertida la presencia de varios aviones rebeldes, que se dirigían a Bilbao.

Despegó una de nuestras escuadrillas de caza, encontrando a varios aparatos de bombardeo, protegidos por otros de caza, los que no se aprestaron al combate. No obstante, los aviones leales lograron alcanzarlos, obligándoles a combatir.

Uno de los aparatos enemigos sufrió considerables averías. Una hora más tarde otra patrulla nuestra de caza encontró aparatos enemigos sobre Durango, consiguiendo atacar a un aparato faccioso de bombardeo, sobre el cual se hicieron mil quinientos disparos de ametralladoras.

El bimotor faccioso fué incendiado, cayendo en las proximidades de Mallavia. Sus tripulantes se arrojaron a tierra provistos de patacaídas.

Sector Sur.—Esta mañana seis aparatos nuestros, protegidos por otros once de caza, efectuaron un bombardeo sobre tropas enemigas situadas en el cruce de la carretera que conduce a Peñarroya. Febus.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEL NORTE

(Parte oficial)

**BILBAO, 14.**—Parte oficial del Estado Mayor del Ejército del Norte:

“Lequesitio, sector Eibar.—Aumenta la actividad enemiga en este sector.

Alava y Vizcaya.—Continúa la presión leal sobre las posiciones enemigas, acercándonos cada vez más a los objetivos trazados por el Alto Mando.

A pesar de la resistencia enemiga, nuestras tropas consiguieron los objetivos señalados.

Sobre el campo de batalla quedaron muchos muertos. En nuestro poder quedaron también nueve prisioneros, entre ellos un alférez y un sargento.

Entre el material recogido figuran cuatro ametralladoras, dos fusiles ametralladoras, catorce fusiles y seis cajas de municiones.

Burgos, Santander y Oviedo.—Escasa actividad en todos los sectores.

Escamplero.—La artillería leal hizo fuego intenso, sobre todo en la parte de la Trocha, donde fué de una gran eficacia, especialmente sobre los parapetos enemigos. La artillería rebelde también hizo fuego, sin consecuencias.

Ayer tarde, a las cuatro, aviones enemigos hicieron su aparición sobre las márgenes derechas de la ría, lanzando algunas bombas, que no causaron daños.

Nuestros cazas se elevaron rápidamente y obstruyeron el paso de los aviones rebeldes. Tres de ellos cabecearon, y uno de los aparatos rebeldes cayó en barrena y se vió al poco descender en paracaídas a los pilotos.

Estos cayeron en las posiciones de Mayadía. Se trataba de un aparato trimotor de grandes dimensiones.

Continúa los combates en todos los frentes vascos, donde los rebeldes han sufrido grandes quebrantos y ahora se limitan a defenderse.—Febus.

GENERALIDAD DE CATALUÑA

(Partes del consejero de Defensa.)

**BARCELONA, 14.**—El parte oficial del frente aragonés facilitado esta mañana en la Consejería de Defensa dice así:

“En el sector de Huesca, nuestras fuerzas asaltaron varias posiciones enemigas, causando bajas numerosas a los rebeldes.

En nuestro poder quedó mucho material de guerra, especialmente fusiles.

Después de esta operación, nuestras tropas regresaron a nuestras posiciones sin ser hostilizadas.

En una acción contra las posiciones enemigas de la extensa zona de la ermita de Santa Quiteria las fuerzas republicanas dejaron el campo sembrado de cadáveres rebeldes.

En nuestro poder quedaron ciento sesenta prisioneros y material en abundancia, cuyo recuento no ha terminado todavía.

Las tropas del Ejército popular cubrieron todos los objetivos señalados por el Mando, después de causar enormes destrozos en un batallón, una centuria falangista y una batería.—Febus.

**BARCELONA, 14.**—La actividad en la tarde de hoy se ha reducido a duelos de artillería en los distintos sectores, así como a tiros en las avanzadillas.—Febus.

## Una nota del Gobierno civil

Por razones de una situación planteada por unos supuestos hechos contra determinados individuos, yo tengo el deber, como representante del Gobierno del Frente Popular, de salir al paso de esta nueva manobra de los enemigos de la causa antifascista.

Después de haber informado al ministro de la Gobernación de los hechos ocurridos en nuestra ciudad, pido al pueblo de Murcia que no se deje sorprender por las maniobras que el fascismo intenta en la retaguardia, demostración evidente de que pretende romper la consistencia magnífica de unidad de los combatientes del frente y de la victoria que ellos están forjando a través de sus heroicas luchas contra el fascismo.

No existe ninguna organización dependiente del Gobierno Civil que funcione al margen de la ley, puesto que los agentes dependen del ministerio de la Gobernación.

El verdadero origen de esta campaña responde, por un lado, al desecho de impedir el desarrollo de la labor depuradora emprendida por mí contra la “quinta columna”. De otro lado, el egoísmo de determinados elementos que ambicionan el Gobierno civil, sin comprender el alcance político del daño que cometen contra el pueblo al alentar esta campaña.

Hoy más que nunca es preciso evitar la ruptura de la unidad del Frente Popular. Este rompimiento sería hacer el juego a nuestros enemigos.

Por eso estoy dispuesto a impedir que el fascismo trabaje y se desarrolle. Por eso también pido la ayuda de todos los antifascistas honrados, de todos los intereses del pueblo de Murcia.—El Gobernador civil, Antonio Pretel.

## Los buques rebeldes bombardean Tarragona

**TARRAGONA, 14.**—Esta mañana a las seis y cuarto el estampido de treinta y cinco a cuarenta cañonazos alarmó al vecindario.

Se trataba de un bombardeo efectuado sobre esta población y que fué llevado a cabo por los buques facciosos “Cervera” y “Canarias”.

El bombardeo duró media hora y los cañonazos no alcanzaron ningún objetivo de los propuestos. Los daños son escasos. Las baterías de la costa respondieron a este bombardeo y los buques rebeldes partieron seguidamente con dirección a Palma de Mallorca.

Varios aparatos de bombardeo salieron para efectuar vuelos de reconocimiento y después de algún rato de vuelo regresaron sin haber encontrado a los buques.—Febus.

## La conmemoración del 14 de Abril, en el extranjero

**BAYONA, 14.**—Con motivo de conmemorarse hoy la festividad del 14 de Abril, los barcos españoles surtos en este puerto han izado el pabellón nacional.

En el Ayuntamiento de esta ciudad ondeó la bandera republicana española al lado de la francesa.—Febus.

**GIBRALTAR, 14.**—Las personas residentes en esta población que simpatizan con la República, Española han lucido hoy en las solapas pequeñas banderitas, tricolores, en conmemoración de las fiestas de proclamación de la República.—Febus.

## El asedio faccioso a Madrid

(Viene de la 1.ª página)

taba en relación con el llamado Letona, Julio y Víctor Duo Bordeuella, el primero caracterizado derechista, perteneciente a las Milicias Vasca, que antes del movimiento se introdujo como espía en el Socorro Rojo Internacional, y el segundo un telegrafista del ministerio de la Guerra.

También ha sido detenido Sebastián Madueño, teniente de las milicias confederales, que pertenecía al requeté, y así mismo, un tal Bonilla, que se hacía pasar falsamente por comandante de Asalto.

Ultimamente, al ser detenido un falangista que se hallaba complicado en la organización de la quinta columna, confesó sus relaciones con una individuo llamada Manolita Pasos Quejía, que en diversas ocasiones le prestó ayuda para burlar la persecución de la policía.

Detenida esta y registrada su casa, fueron hallados documentos, fichas y claves pertenecientes a los servicios especiales de Guerra. Una de estas fichas era la de un falangista que también se introdujo en los servicios especiales.

Todos estos documentos pertenecían a Berardini, que actualmente es jefe de Estado Mayor de una de las divisiones del Ejército popular, con el cual Manolita Pasos sostenía relaciones íntimas.

Berardini ha sido puesto a disposición del auditor de Guerra, y los otros cinco a la del Tribunal Popular.

“Mundo Obrero” comenta esta nota y dice que se demuestra la necesidad de ejercer una vigilancia permanente en todas las actividades del frente y de la retaguardia.

Califica de negligencia criminal el que un jefe de Estado Mayor pueda ser un enemigo encubierto, y dice que hay que investigar cómo pudo ocurrir esto.

Exigimos—dice—, en nombre del pueblo, que todos los complicados en esta vil traición se an juzgados sumariamente y condenados a muerte.

“C N T” con grandes titulares dice, que con perfecta noción de su responsabilidad asegura que el camarada Cazorla, consejero de Orden público es un provocador al servicio del fascismo. Dicho esto dice—de lo que daremos pruebas cumplidas en nuestro próximo número, que acaso sea clandestino, manifestamos que Berardini ha sido puesto esta tarde en libertad, en contra de lo manifestado en la nota del consejero de Orden público.—Febus.

## LA APURADA SITUACION DE LOS REBELDES EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

**MADRID, 14.**—El círculo puesto por las tropas leales a los facciosos que se encuentran en la Ciudad Universitaria se hace cada vez más estrecho, hasta que agotadas sus existencias de guerra y boca, no tengan otro recurso que entregarse.

Después del último combate, se ha pasado a nuestras filas un evadido del Hospital Clínico, el cual ha dicho que en el campo rebelde ha sido muy comentada la alocución del general Miaja. La moral de los facciosos decae por momentos. Es muy difícil el pasarse a nuestras filas, por la gran vigilancia de los jefes. Hace unos días ha sido fusilado un legionario cuando intentaba saltar el parapeto. Otro se encuentra detenido por hacerse señas con las tropas de la República.—Febus.

## IMPRESION DE LA JORNADA

**MADRID, 14.**—Se han cumplido hoy seis años de la célebre proclamación de la segunda República Española. También se ha cumplido un año de aquel sintomático ceso ocurrido en el Paseo de la Castellana durante un día de file militar. Los disparos resonaron cerca de la tribuna del Presidente de la República conservan su eco repetido durante meses por estos corrientes madrileños. Y después, aquel vergonzoso error del alférez Reyes, mucho de cuyos concurrentes aún están luchando contra el pueblo.

El 14 de Abril de 1936 puede decirse que comenzó la lucha que ensangrienta a España. cumplirse un lustro de la segunda República, ésta misma y ahora se perfilan los claros contornos de la tercera y definitiva República de los españoles.

Veamos cómo nuestros combatientes han conmemorado esta fecha:

Con gran intensidad continuaron los combates sobre las primeras posiciones en las laderas del cerro Garabitas. Los soldados de la República han lanzado por el flanco derecho a un violento ataque combinado con otros núcleos que actuaban por la parte posterior del cerro. Esta acción combinada dió por resultado que fuesen tomadas una línea de trincheras de excelente posición estratégica, desde la que los facciosos hostilizaban nuestras fuerzas.

Nuestros cañones castigaron severamente los reducidos facciosos y lograron desmontar un nido de ametralladoras y otro de morteros. Los proyectiles causaron a los rebeldes numerosas bajas.

Se mantienen con energía las posiciones leales del cerro del Aguila y Puente de los Franceses. Durante toda la tarde se ha combatido con gran intensidad, y se registraron tres contraataques dirigidos a nuestras líneas, que fueron rechazados con gran violencia, causando al enemigo cuantiosas bajas. También trabajó tenazmente la artillería republicana, que infligió un duro castigo a los rebeldes.

Fuó así mismo durísimo el castigo infligido a los facciosos que se encuentran en la Ciudad Universitaria, por varios núcleos de moros intentaron salir de sus trincheras para romper el frente de la línea que los rodea implacablemente. El combate duró poco tiempo, y los morteros leales dejaron sembrado de cadáveres el terreno por donde los facciosos trataban de avanzar.

En el norte de la provincia de Guadalajara hubo relativa tranquilidad. Por el lado derecho de la carretera general Aragón nuestras fuerzas mejoraron sus posiciones, llegando casi al nivel de las fuerzas que avanzaron ayer por carretera. Las ametralladoras leales se encargaron de abrir camino a las fuerzas de infantería.

La consolidación de las posiciones leales en la Estación de Las Navas ha continuado durante la tarde de hoy, con intensidad enorme, pese al nutrido tiroteo de los rebeldes. Tanto en este sector como el de la sierra de Cuelgamuros, los cañones republicanos castigaron con energía las posiciones rebeldes.

La aviación republicana practicó servicios de bombardeo.—Febus.